

Elecciones para Dirección de Departamento de Filosofía

Propuesta de candidatos y plan de desarrollo

I. Candidatos para la Fórmula Director y Codirectora

Director	Codirectora
<p>Prof. Dr. Hugo Emilio Costarelli Brandi DNI: 21.025.726 Por la presente, expreso mi voluntad manifiesta para ser candidato a Director del Departamento de Filosofía por el período 2023-2027. A tal fin, adjunto mis datos personales y el plan de desarrollo de gestión del Departamento solicitado.</p>  <p>..... Hugo Costarelli Brandi</p>	<p>Prof. Dra. Gabriela de los Ángeles Caram DNI: 26.623.023 Por la presente, expreso mi voluntad manifiesta para ser candidata a Codirectora del Departamento de Filosofía por el período 2023-2027. A tal fin, adjunto mis datos personales y el plan de desarrollo de gestión del Departamento solicitado.</p>  <p>..... Gabriela Caram</p>

II. Plan de desarrollo de la gestión del Departamento de Filosofía

1

1. Horizonte

Los planes de estudios vigentes¹, tanto para el profesorado cuanto para la licenciatura proponen un marco general que busca definir a nuestros egresados. En tal sentido destacan una serie de competencias cognoscitivas, operativas y actitudinales que transitan el camino de un saber capaz de reflexionar sobre sí mismo pero que a la vez busca extenderse hasta las *práxeis*. En tal sentido las ordenanzas 49/19-CD y 50/19-CD sostienen la necesidad de “disponer de un conocimiento suficientemente amplio, diversificado y al mismo tiempo profundo del saber filosófico, que permita reconocer su carácter reflexivo, crítico, terapéutico y liberador”,² a la vez que invitan a “reflexionar críticamente, formular juicios independientes, argumentar de manera coherente y fundada, y confrontar con otras posiciones. y argumentos a través del diálogo”,³ sin por ello obliterar la promoción de “la libertad de pensamiento, la libre expresión de las ideas y el libre debate basado en el diálogo argumentativo”.⁴

A su vez, el Plan Estratégico 2030 de la UNCuyo, ofrece un marco a estos lineamientos, destacando que ellos deben entenderse dentro de la particular misión de

¹ Ords. 49/19-CD (Licenciatura en Filosofía) y 50/19-CD (Profesorado Universitario en Filosofía)

² *Plan de estudios*, pg. 12.

³ Ídem, pg. 13.

⁴ Ídem, pg. 14

la Universidad: “la construcción de ciudadanía, la formación integral de artistas, docentes, científicos, profesionales, tecnólogos y técnicos para una sociedad justa”.⁵

Es sobre la base de este planteo, tomado como *télos*, que se propone el presente proyecto de gestión. El mismo puede brindar no sólo un horizonte hacia el cual se debe dirigir la gestión, sino también la posibilidad de valorar tanto la situación docente cuanto la estudiantil. Por ello, el presente proyecto transitará los siguientes puntos: en primer lugar, presentará un breve análisis de la situación actual, para luego, en un segundo momento, proponer una serie de acciones frente a tales acontecimientos.

2. Diagnóstico

A fin de sistematizar el presente diagnóstico, se abordará el tema bajo una doble mirada, es decir, una que atienda a las condiciones internas y otro que haga lo propio con las externas al Departamento de Filosofía.

Iniciemos con las condiciones externas, es decir aquellas que tocan al estudiante que elige la carrera de Filosofía. El *Relevamiento Académico de Estudiantes 2022* pone de manifiesto una serie de puntos que deberán ser atendidos más adelante pero que a la vez subrayan un problema que es habitual en las aulas, particularmente con los estudiantes del primer y segundo año. En el apartado que releva la opinión de los estudiantes en torno a sus propios procesos de aprendizaje, las estadísticas presentan porcentajes muy altos en cuanto a la capacidad de seguimiento de las clases, a la comprensión de los contenidos (la que se extiende tanto a la lectura de textos cuanto a la interpretación de consignas y a la advertencia de ideas primarias y secundarias), lo que contrasta profundamente con los resultados obtenidos. Si para los primeros aspectos, los estudiantes se perciben en un porcentaje de entre el 80% y 90% de niveles medios-altos,⁶ en el segundo esa estadística cae al punto que más del 50% no logra los objetivos que esperaba.

Este breve análisis permite advertir una primera característica de nuestros estudiantes: por motivos que no es posible analizar con la debida profundidad en este proyecto, y que afectaron a la educación de los últimos años (sea por las características de la escuela secundaria, sea por la pandemia, sea por el desplazamiento hacia lecturas o informaciones más ágiles obtenidas en dispositivos electrónicos), lo cierto es que buena parte de los estudiantes tiene la percepción de que entiende, cuando en realidad ello parece no condecirse con los resultados obtenidos en las evaluaciones.

Lo mismo puede advertirse al considerar la importancia brindada por los estudiantes a los recursos digitales que se ofrecen en nuestras plataformas, junto a la preponderancia que han adquirido unos sobre otros. En tal sentido, la utilización de

⁵ Plan estratégico UNCUIYO 2030, <https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/pe-uncuyo-2030.pdf> p. 10.

⁶ Cfr. Lorena Miguez, María Lina Duarte, Mariela Morales, Ezequiel Potaschner, Dra. Adriana Poletto, *Relevamiento Académico de Estudiantes 2022*, pp. 17-20.

videos explicativos se pone a la cabeza como el recurso más útil (con más de un 90% en la franja útil-muy útil), sólo seguido por los textos electrónicos y las videollamadas.

Este breve análisis quiere llamar la atención sobre un estudiante que, en general, ha gravitado más hacia lo visual, y con ello hacia cierta simplificación que podría estar conspirando contra la demanda de pensamiento crítico propuesta como guía en el plan de estudios.

En segundo lugar, se debe atender a las condiciones internas. En este punto conviene analizar dos aspectos que parecen demandar particular atención: en primer lugar, la aplicación de los nuevos planes de estudios vinculada a la actividad docente y, en segundo lugar, la recepción del mentado plan por parte de nuestros estudiantes.

La implementación de los nuevos planes de estudios no ha dejado de implicar los problemas propios de una estructura novedosa que otorga una especial preponderancia a las competencias. Esto no significa, en ningún caso, un quiebre con los contenidos abordados en cada cátedra, sino la problematicidad de la asunción de una nueva mirada sobre dichos contenidos en la que todavía se deberá seguir trabajando.

Respecto de nuestros estudiantes, no deja de advertirse la necesidad de insistir una y otra vez sobre aquellos espacios propuestos por el plan que demandan una mayor responsabilidad por parte de ellos, como son los espacios electivos, optativos, las prácticas de actividad física saludable, los trayectos y –según sea el caso– las prácticas socioeducativas y el espacio de formación profesional. En tal sentido, la actual gestión ha procurado dar con el mejor modo posible para su implementación, brindando en reiteradas oportunidades la información necesaria.

3. Propuestas

Frente a los problemas observados cabe, por parte del Departamento de Filosofía, una serie de acciones que podríamos agrupar bajo un triple enfoque: el ingreso, el estudiantado y el equipo docente.

Es experiencia de quienes recorremos la carrera desde hace mucho tiempo, que quien ingresa a Filosofía ostenta una profunda y singular vocación, la que si bien, en cuanto ciencia, ha sido galardonada como una de las áreas de desarrollo estratégico a nivel nacional,⁷ no siempre goza de comprensión suficiente por parte de la sociedad. Es por ello que el ingreso a la carrera será un punto de especial atención para la gestión del

⁷ Cfr. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/becas/becas-manuel-belgrano/1era-convocatoria-2022-programa-nacional-de-becas-estrategicas-manuel-belgrano>: “Se consideran estratégicas las disciplinas pertenecientes a las siguientes áreas: Alimentos, Ambiente, Computación e Informática, Energía, Petróleo y Gas, Minería, Movilidad y Transporte y Ciencias Básicas. Además, este año se incluye Filosofía”.

Departamento.⁸ La selección de los mejores perfiles docentes a tal fin, su articulación y la implementación final del ingreso será una oportunidad genética para acompañar y promover la maduración de las vocaciones filosóficas.

En atención al estudiantado, el acompañamiento en las trayectorias académicas se propone como una preocupación principal que sigue las directivas de las líneas estratégicas del *Plan de Gestión Institucional 2023-2024 (FFyL)*. Esto se traducirá en entrevistas personales y reuniones por cursos, con el fin de detectar a tiempo posibles inconvenientes para así atender a sus soluciones.

Así mismo, se buscará promover un uso inteligente de los medios electrónicos que no rescinda las lecturas meditadas e imprescindibles para los espacios curriculares, promoviendo así la aparición de un auténtico pensamiento crítico, fundamentado y científico.

También se atenderá especialmente a la terminalidad estudiantil. Este punto, uno de los que presentan mayor complejidad en la actualidad a nivel nacional, será abordado integralmente allí donde el Departamento pueda y le corresponda actuar. El análisis de las situaciones académicas que pueden presentarse como obstáculos al progreso de nuestros estudiantes, la resolución de los problemas acontecidos en la conclusión del plan de estudios que precede al actual, como así también la reiterada información en torno al modo de implementación del nuevo plan de estudios y sus diversos aspectos constituirá una particular dedicación por parte del Departamento.

En relación a los docentes, es imprescindible partir de la necesidad primordial de un trabajo en equipo articulado y eficiente que, en miras del perfil del egresado relevado al comienzo de este proyecto, halle los modos adecuados de integración y enriquecimiento. Esto supone, por una parte, la generación de encuentros de articulación y coordinación de contenidos, con la intención de aquilatar tanto la dimensión de los saberes académicos cuanto la de optimizar los tiempos de cursado evitando superposiciones temáticas innecesarias.

Este trabajo facilitará la implementación del nuevo plan de estudios, que se halla ya en su última etapa. En tal sentido, se atenderá a promover una mirada que, sin posponer el tratamiento de los contenidos específicos de cada espacio, tenga un especial cuidado en la generación de las competencias reclamadas por el plan vigente.

Por otra parte, el continuar con la realización de las *Jornadas del Departamento de Filosofía*, constituirá una forma adecuada de colaboración en la difusión e integración de los resultados obtenidos en investigación. A propósito de este último aspecto, consideramos de vital importancia la promoción del diálogo académico no sólo con nuestros pares sino además con aquellos que integran otros centros de formación universitaria. Para ello proponemos recuperar la ayuda económica otorgada

⁸ En general, este aspecto aparece como uno de los más valorados por los estudiantes, quienes se pronuncian a favor de su calidad con más del 90% (Cfr. Lorena Miguez, María Lina Duarte, Mariela Morales, Ezequiel Potaschner, Dra. Adriana Poletto, *Relevamiento Académico de Estudiantes 2022*, p. 31).

antiguamente por IDEAS para la participación en actividades académicas fuera de la provincia o del país.

En esa misma línea de investigación y docencia, la Facultad cuenta con el programa de Nacionalización en Internacionalización en Casa (NIC), que ofrece una interesante forma de extender las fronteras de la cátedra, promoviendo así no sólo la difusión de la actividad docente e investigativa sino colaborando además con el enriquecimiento aportado desde otras perspectivas. Por ello, entendemos que esto debe ser promovido desde la gestión del Departamento.

Se comprende entonces que todo lo mencionado colabora no sólo con el perfeccionamiento docente, lo que redundará en el beneficio de nuestro estudiantado, sino también con el crecimiento de nuestra casa de estudios y con su posicionamiento como institución educativa.

Por otra parte, un departamento sólido precisa no sólo de la calidad de sus docentes sino también de su estabilidad laboral. En tal sentido, la consolidación de las cátedras, promoviendo las efectivizaciones de los cargos mediante concursos, es un compromiso necesario que asumimos.

Por último, el Plan de Gestión Institucional ha destacado la importancia de la visibilidad institucional, apuntando especialmente a la difusión de propuestas formativas que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras. En tal sentido nos parece conveniente la implementación de un equipo docente que pueda ocuparse de visitar los distintos departamentos de Mendoza, dando a conocer mediante exposiciones orales y paneles la importancia de la Filosofía, sus alcances y el modo en que se estudia en nuestra casa.

.....

Prof. Dr. Hugo Costarelli Brandi

.....

Prof. Dra. Gabriela de los Ángeles Caram